



Asociación Pro Derechos Humanos de España

CASO TORREVIEJA

En junio de 2006, se iniciaron en Torrevieja, Alicante, diligencias judiciales para investigar supuestos malos tratos y torturas a detenidos por parte de la Policía Municipal. La investigación se abre después de que días antes, un ciudadano guatemalteco hubiera sido arrestado y puesto a disposición judicial por un presunto robo cometido junto a su esposa en la casa de un oficial de la Policía municipal. Según el informe forense, el detenido presentaba dos costillas rotas y varios hematomas en la zona dorsal y abdominal.

En octubre la magistrada del juzgado de instrucción de Torrevieja imputó delitos de torturas, falsedad documental y omisión del deber de perseguir delitos a doce agentes, los concejales del Ayuntamiento responsables de Sanidad y de Seguridad, y un ATS. La APDHE se personó entonces en el proceso ejerciendo la acción popular.

Los concejales de seguridad y sanidad podrían estar al tanto de lo ocurrido, ya que de las escuchas telefónicas en las que el inspector de la Policía conversa con los concejales, se deduce un intento de los agentes de modificar el atestado y el parte médico, al informar el inspector que “según constaba en el atestado, el agredido no había ofrecido resistencia”.

En noviembre de 2007, el cabo de la Guardia Civil que había iniciado la instrucción de las supuestas torturas y maltratos a detenidos por parte de la Policía Local de Torrevieja, ha sido revocado de su destino por orden del Director General de la Policía y la Guardia Civil.

Ante esta decisión de revocación de su cargo, el Sindicato de Empleados Públicos en la Comunidad Valenciana, que había cuestionado la legalidad de las escuchas y la verdadera nacionalidad del maltratado, mostró satisfacción, ya que según ellos la decisión de revocación “fundamenta las reiteradas denuncias que se han presentado desde las pasadas elecciones municipales, en las que se creó un circo mediático y electoralista enfocado a desprestigiar el cuerpo de la Policía Local de Torrevieja”.